

Conferencia Telefónica Resultados Codensa y Emgesa 2021

Diego Rubio: Buenos días, mi nombre es Diego Rubio, soy el Jefe de Planeación Financiera y Finanzas Corporativas de Enel Emgesa y Codensa, y le damos la bienvenida a todos los participantes a la conferencia de resultados de Enel, en la que discutiremos los principales resultados financieros y operacionales del año 2021.

Antes de comenzar, es importante mencionar que esta presentación puede incluir proyecciones del desempeño futuro de la compañía. Estas proyecciones no implican ningún compromiso en los resultados futuros, ni consideran riesgos que puedan ocurrir. En consecuencia, Enel no asumirá ninguna responsabilidad en el caso de que los resultados futuros sean diferentes a las proyecciones que se comparten en esta llamada.

La conferencia será liderada por el señor Maurizio Rastelli, CFO de Enel Emgesa y Codensa.

Concluiremos con una sesión de preguntas y respuestas. Si usted tiene alguna inquietud, por favor envíela a través del chat, ya sea en inglés o en español.

Déjenme recordarles que esta llamada está siendo grabada. Ahora, doy paso a Maurizio Rastelli.

Señor Rastelli, puede comenzar.

Maurizio Rastelli: Gracias Diego. Buenos días, y gracias a todos los participantes por acompañarnos en este evento. Como Diego dijo antes, mi nombre es Maurizio Rastelli, soy el CFO de Enel Emgesa y Enel Codensa, y hoy es un placer para mi compartir con ustedes los resultados de nuestra compañía para el 2021.

Una vez más, como Diego dijo, al final de esta presentación tendremos una sesión de preguntas y respuestas en la que ustedes podrán enviar sus preguntas en inglés o en español, y nosotros daremos respuesta con el soporte de los miembros de nuestros equipos.

Dicho esto, podemos continuar a la diapositiva 2, en la que básicamente mostramos algunos hechos relevantes del periodo. Como pueden ver, se enuncian cinco puntos principales, pero antes de comenzar me gustaría mencionar que básicamente pasamos un segundo año de pandemia, en el que el Grupo Enel demostró una vez más su resiliencia y compromiso con la operación, cumpliendo los más altos estándares en la prestación del servicio de manera continua y confiable.

Ahora bien, el primer punto se relaciona con un hecho importante a nivel corporativo. Me refiero al compromiso de fusión entre Emgesa, Codensa, Enel Green Power Colombia y ESSA2 en el marco del acuerdo firmado entre Enel Américas y el Grupo Energía Bogotá. Esta reorganización societaria aportará de manera significativa a la transición energética con mayor competitividad y resiliencia, a través de una compañía más sólida que apalancará el crecimiento y desarrollo de nuevos negocios en Colombia y Centroamérica.

Como segundo punto, me gustaría resaltar los resultados excepcionales en términos operativos y financieros obtenidos durante el 2021, como pueden observar en el cuadro, la Utilidad Neta y el EBITDA, alcanzaron 2.7 billones de pesos, que representó un crecimiento anual del 27%, y 5.0 billones de pesos, que representó un incremento anual del 15%, respectivamente. Con esto, las compañías registraron los mejores resultados financieros en su historia, los cuales estuvieron apalancados principalmente en la recuperación de la demanda, una exitosa estrategia en la gestión de los márgenes

de energía en el negocio de generación, así como la aplicación de la tarifa de distribución que empezó a regir a partir del año anterior.

En el cuadro mencionamos otro punto importante en relación con el pago de dividendos, que se da como resultado del acuerdo que mencioné anteriormente, por un total de 3,3 billones de pesos en total, que incluyó la distribución del 90% de las utilidades del 2020 y el 50% de las utilidades retenidas entre 2016 y 2020 por un monto de 1,0 billón de pesos.

En el tercer punto, algunos hechos relevantes con relación a la operación; Emgesa mantiene su liderazgo como la mayor empresa de generación de Colombia por capacidad instalada neta con 3,5 GW. De otro lado Codensa se posiciona como el primer distribuidor de energía en el país con más del 20% de participación, suministrando energía eléctrica a más de 3,7 millones de clientes.

Un punto con relación al Capex, que alcanzó \$1,3 billones de COP, un incremento de 4,5% en comparación con el año anterior. Aquí recordamos que aproximadamente el 80% de las inversiones se ejecutaron en el negocio de distribución, apoyando el plan estratégico que busca mejorar la calidad del servicio a través de la modernización y automatización de nuestros activos, lo que ha representado continuar en la senda de mejora en los indicadores SAIDI y SAIFI con respecto al año anterior. Estos indicadores los comentaremos más adelante durante la presentación.

Finalmente, Emgesa y Codensa mantienen el rating de calificación mas alto a nivel local “AAA”, y Emgesa mantiene su calificación internacional en “BBB” con Outlook negativo por Fitch Ratings y “BBB-” con Outlook estable por S&P, en los dos casos por encima de la calificación soberana de Colombia (BB+). Así mismo Fitch confirmo que la calificación crediticia de las Compañías no se verá afectada como consecuencia de la fusión y lo califica como positivo.

Ahora, pasemos a la diapositiva 3 para revisar la actualización regulatoria.

Me gustaría mencionar que el año anterior tuvimos una agenda regulatoria bastante intensa, la gestión regulatoria se desarrolló principalmente en la discusión de las políticas públicas necesarias para la transición energética del país, en dos frentes fundamentales: i) la Misión de Transformación Energética que concluyó con la publicación de la Cartilla sobre la Misión de Transformación Energética, donde se plantearon recomendaciones y acciones, con plazos definidos, que marcan la hoja de ruta para adelantar cambios en el sector con el propósito de y ii) el Proyecto de Ley de Transición Energética, promovido por el Gobierno Nacional que se materializó con la expedición de la Ley 2099 de julio de 2021.

De los resultados de la Misión de transformación se identifican para el negocio de distribución aspectos positivos en relación con la definición de la ruta para los servicios de flexibilidad operativa y respuesta de la demanda, las señales para la evolución del distribuidor tradicional hacia el Operador de Sistemas de Distribución (DSO por sus siglas en inglés) y la referencia a la necesidad de digitalizar el sector.

En relación con la Medición Avanzada (AMI), la Misión de Transformación tiene como reto previsto para el 2022 el desarrollo del modelo económico a nivel nacional que permita cumplir con la meta establecida por el gobierno nacional de contar para el 2030 con una cobertura de medidores de energía inteligente equivalente al 75% de los usuarios.

En el segundo cuadro podemos observar algunos puntos en relación con el negocio de distribución. Me gustaría mencionar uno de gran importancia que es la aprobación de la actualización del Plan de

inversiones de Codensa, para el período 2020-2025 y reconocimiento de 1,9 billones de pesos equivalente al 97% del valor solicitado ante la Comisión.

Así mismo, destacar la modificación de la tasa de retorno regulatoria para la actividad de distribución a 12,09% derivado de la modificación de la tarifa general del impuesto de renta incorporada en ley 2155 de 2021 “Ley de Inversión Social”. La tasa empezará a aplicarse a partir de abril de 2022.

En el negocio de generación, vale la pena destacar dos propuestas normativas que buscan realizar algunas modificaciones al esquema de Cargo por Confiabilidad. Por un lado, se encuentra en discusión la Resolución 132 de 2021, mediante la cual el regulador propone definir una opción para la asignación de Obligaciones de Energía Firme a plantas existentes que se respaldan con gas natural y por otro lado, se publicó la Resolución 133 de 2021, que busca crear un mecanismo competitivo para remunerar las Obligaciones de Energía en Firme de las plantas existentes. Estas propuestas aún se encuentran en discusión.

Continuemos con lo más destacado de los resultados operativos de nuestras empresas en la diapositiva 4.

En el negocio de generación, Emgesa mantuvo al cierre de 2021 la **primera posición** en el país en términos de capacidad instalada neta con un total de 3,5 GW, lo que representa una participación del 19,7% de la capacidad instalada del Sistema Interconectado Nacional.

Así mismo, Emgesa se posicionó como el **tercer generador** del Sistema durante el 2021 aportando el 17,7% del suministro de energía para el país, con una producción de 13,1 TWh, que representa una disminución del 6,4% en comparación con el mismo periodo de 2020. Esta disminución está explicada principalmente por los altos aportes hídricos.

Con relación a las ventas de energía, la recuperación de la demanda producto de la reactivación económica del país sumada a una estrategia comercial asertiva, implicó un mayor volumen de ventas en contratos por el orden de 603 GWh, mientras que en el mercado spot se evidencia una reducción en volumen por 553 GWh debido a los bajos niveles de precio en bolsa. El efecto neto refleja un incremento del 0,3% en las ventas totales, manteniéndose estables en comparación con el año anterior.

Pasando al negocio de la distribución, durante el 2021 la demanda de Energía en la zona de influencia de Codensa alcanzó niveles de 15,4 TWh, lo que representa un crecimiento real del 6,4%, frente al año anterior. Este comportamiento ha consolidado un escenario de crecimiento que no solo recuperó la caída observada en 2020 sino que superó incluso los niveles registrados en el 2019, antes de la pandemia. Esta dinámica positiva en la demanda se debe principalmente al comportamiento de los segmentos comercial e industrial.

En lo que respecta al número de clientes, Codensa continuó incrementando su base de clientes durante 2021, con un crecimiento aproximado de 94 mil nuevos clientes en el último año, alcanzando más de 3,7 millones totales.

Antes de continuar con la siguiente diapositiva, me gustaría resaltar la mejora en el indicador de calidad durante el año, como resultado del plan de inversión y mantenimiento que tuvo lugar y que nos permitió reducir los índices de duración y frecuencia en las interrupciones en 12,5% y 8,5% respectivamente frente al año anterior. Este es un nivel que reafirma el compromiso de Enel Codensa por brindar a sus clientes la más alta calidad en su servicio.

Ahora, por favor, pasen a la diapositiva 5 para ver un resumen de nuestros resultados financieros

Emgesa alcanzó un margen de contribución de \$3,2 billones de pesos durante el 2021, 16% por encima de lo registrado un año atrás, un resultado excepcional a pesar de una menor generación con respecto al 2020 debido a los altos aportes hídricos que implicaron un precio de bolsa muy bajo a lo largo del año. Efecto que fue más que compensado por

- Mayores precios en contratos por efecto del incremento significativo en el Índice de Precios al Productor (IPP), aunado a un mayor volumen de venta tanto en el mercado mayorista como en el mercado no regulado gracias a la recuperación de la demanda nacional y a la implementación de una estrategia de venta asertiva.

El EBITDA reportado aumentó 19% en términos anuales, producto de los resultados positivos en el margen bruto que se comentó previamente y una reducción de 10,6% en los costos fijos, por efecto del registro en 2020 de la sanción derivada del fallo fiscal sobre la declaración de renta de Betania respecto a la aplicabilidad de las exenciones previstas en la Ley Paez.

Pasando a la utilidad neta, Emgesa alcanzó un total de \$1,7 billones de pesos, que representa un crecimiento del 33,4% respecto al 2020. Esto como resultado de la dinámica positiva en términos de EBITDA, así como una reducción en los gastos financieros netos como consecuencia de un menor saldo de deuda promedio en comparación con el mismo período del año anterior, y el registro de los intereses en 2020 asociados al fallo en contra, sobre la declaración de renta de Betania antes mencionado, efecto que fue compensado por un incremento en el gasto de impuesto diferido derivado del impacto de la Ley de Inversión Social que modificó la tasa del impuesto sobre la renta del 30% al 35%.

La deuda financiera neta de Emgesa alcanzó \$2,15 billones de pesos al cierre de 2021, presentando un incremento del 17% en comparación con el 2020, lo anterior como resultado de una disminución en los niveles de caja utilizada para cubrir Capex y propósitos Corporativos Generales.

A continuación, revisaremos los aspectos financieros más destacados de Codensa en la diapositiva 6.

En la actividad de distribución, los resultados financieros reflejan un negocio sólido, resiliente y rentable.

El margen de contribución de Codensa se incrementó en un 6,5% con respecto a 2020, alcanzando un resultado de 2,6 billones de pesos en 2021. Este desempeño se explica principalmente por:

- Mayores ingresos por remuneración de la actividad de distribución, como resultado de la incorporación de nuevos activos a la base regulatoria.
- Impacto positivo por la variación anual del Índice de Precios al Productor (IPP) al cual se encuentra indexado el componente de remuneración de distribución.
- Recuperación de la demanda de energía en el área de influencia de la compañía.
- Así mismo, se evidenció un mayor margen en los productos de valor agregado.

En relación con el EBITDA, este alcanzó un nivel de \$2,1 Billones de pesos, presentando un incremento del 11% respecto al 2020.

En adición al margen que comentamos previamente, resaltamos que los costos fijos disminuyeron 8,3%, principalmente por el reconocimiento one-off en 2020 de la provisión extraordinaria del plan de

transformación digital. Es importante resaltar que sin este efecto el Opex se mantiene al mismo nivel que el año anterior.

Por último, la Utilidad Neta alcanzó 982.000 millones de pesos, mostrando un incremento de 17% frente al 2020, reflejando los resultados positivos del EBIT a pesar de un incremento en los gastos financieros por efecto.

La deuda neta se incrementó en torno a 48,4% debido a las necesidades de financiación para ejecutar el plan de inversiones de la empresa, que se detallará mejor más adelante.

Pasemos ahora a la diapositiva número 7.

Aquí tenemos los resultados finales de Colombia, a nivel país, desde el EBITDA hasta la Utilidad Neta. La utilidad neta en Colombia alcanzó 2.695 billones de pesos, con un incremento del 27% frente al 2020 como resultado de cada uno de los componentes como pueden ver. El EBITDA aumentó 15% debido a un mejor desempeño de los negocios de generación y distribución como se explicó anteriormente. Las D&A registradas en las dos compañías fueron un 3% superiores a las del 2020, producto del relevante plan de inversión ejecutado en Codensa efecto que se compensa con una reducción en la provisión de cartera por una mejora en el comportamiento de pago de los segmentos masivos.

En virtud de todo lo anterior, la utilidad neta en Colombia alcanzó \$ 2,7 billones de COP, creciendo 27% en comparación con el año anterior.

Demos ahora un vistazo a la generación de caja en la diapositiva 8.

Empezando por Emgesa, la compañía mantiene un perfil de generación de caja muy positivo. La aproximación de caja del EBITDA alcanzó \$3 billones de pesos.

Se presentó una variación negativa del capital de trabajo de 49.000 millones de pesos como resultado del incremento de las cuentas por cobrar principalmente por efecto del IPP, el cual es transitorio toda vez que se recuperará en el primer mes de 2022, vale la pena destacar que el ratio de cobrabilidad de la compañía se mantuvo por encima del 99%, lo que demuestra la efectividad de la política de crédito que aplica la compañía. Y después de los gastos financieros y el pago de impuestos, Emgesa alcanzó 2,0 billones de pesos de Fondos de Operación, que permitió cubrir completamente el CapEx bruto que ascendió a \$268 mil millones de pesos, destinados principalmente al mantenimiento de las centrales hidráulicas y térmicas. Finalmente, luego de atender el pago de dividendos por el orden de \$2 billones, el flujo de caja libre neto presentó una variación negativa en \$240 mil millones de pesos, que fue cubierta con un incremento de la deuda financiera neta ya descrita.

Pasamos al flujo de caja Codensa, en la diapositiva 9.

En cuanto a Codensa se evidenció un sólido desempeño en el flujo de caja, alcanzando un EBITDA de \$2,0 billones de pesos.

La variación del capital de trabajo neto es negativa en \$108 mil millones de pesos, explicada principalmente por:

- Un aumento de las cuentas por cobrar, resultado de la continuidad en la aplicación de la opción tarifaria, que inicio su implementación en el segundo trimestre del 2020. Este mecanismo regulatorio permite moderar incrementos en la tarifa para facilitar a los usuarios el pago de sus facturas mitigando los impactos generados por el COVID-19, éste efecto se

compenso parcialmente por el buen desempeño del indicador de cobrabilidad que se ubicó al cierre de 2021 en niveles prepandemia.

De esta manera, los fondos provenientes de las operaciones alcanzaron \$1,3 billones de pesos, los cuales se destinaron principalmente para:

- La ejecución del plan de inversiones por más de \$1 billón de pesos, focalizados en la modernización y ampliación de la red con un resultado final negativo de \$1,1 billones de pesos en términos del flujo de caja.

Pasando a la diapositiva número 10, podemos revisar nuestra posición de deuda global, que también en este caso dividimos entre los negocios de Generación y Distribución.

Al 31 de diciembre de 2021, la deuda bruta de Emgesa alcanzó un total de \$2,4 billones de pesos, mostrando una disminución del 11% en comparación con el saldo a diciembre de 2020 debido principalmente a la sólida generación de caja de la compañía.

El costo promedio de la deuda en Emgesa disminuyó de 7,3% a 6,8%, explicado principalmente por el pago del Bono Internacional y las tomas de financiación realizadas durante el año por debajo de la a tasa promedio del portafolio de deuda. Lo anterior se vio compensado por los mayores niveles de IPC observados durante 2021, indicador al que se encuentra indexado el 67% de la deuda vigente de la Compañía.

En cuanto al negocio de distribución, la deuda bruta de Codensa, alcanzó los \$4,2 billones de pesos al cierre de 2021, registrando un aumento del 34,4% en comparación con el 2020.

De esta manera, durante el año 2021 se realizaron tomas de créditos por cerca de \$1,7 billones de pesos, de los cuales el 65% se destinó para la ejecución del plan de inversiones y el 35% restante para refinanciación de obligaciones.

Gracias a una exitosa estrategia de financiación, que incluyó la toma de créditos a tasas subsidiadas y el cierre de operaciones a largo plazo aprovechando niveles de tasas históricamente bajos, el costo promedio de la deuda disminuyó de 6,1% en 2020 a 5,5% en 2021.

Podemos pasar a la siguiente diapositiva, la diapositiva 11 en la que revisaremos el estado de la fusión que adelantan las compañías del Grupo en Colombia.

Con respecto al status del proceso de fusión, el 27 de julio de 2021 la Asamblea General de Accionistas aprobó el compromiso de fusión entre Emgesa, Codensa, Enel Green Power Colombia y ESSA2. Así mismo, los días 7 y 8 de septiembre del mismo año, se recibieron las aprobaciones correspondientes por parte de las Asambleas de Tenedores de Bonos de Codensa y Emgesa respectivamente.

De este modo, actualmente nos encontramos a la espera de recibir la autorización por parte de la Superintendencia de sociedades, y así finalizar el proceso de fusión y consolidar la nueva Compañía de Enel en Colombia.

Tenemos una última diapositiva.

Para terminar, me gustaría resaltar una vez más los resultados excepcionales que alcanzaron las dos compañías en el 2021, superando récords históricos en medio de un año de recuperación económica y apalancado en un equipo de trabajo comprometido.

Como quedó evidenciado, Emgesa es el generador con la mayor capacidad instalada en el país, con 19,7%, y Codensa es el primer distribuidor en el país, atendiendo el 20,7% de la demanda de energía nacional.

Con esto terminamos nuestra presentación de hoy, muchas gracias por su atención, y no duden en ponerse en contacto conmigo o con el equipo de Relación con Inversionistas en cualquier momento si necesitan más información.

Ahora abriremos el espacio para la sesión de preguntas y respuestas. Muchas gracias.

Diego Rubio: Gracias Maurizio, ahora veremos un video de nuestras compañías y luego continuaremos con la sesión de preguntas y respuestas.

Gracias por el video. Ahora iniciaremos la sesión de preguntas y respuestas. Si tienen alguna pregunta por favor envíela a través del chat en la parte derecha de la pantalla.

Maurizio, tenemos algunas preguntas. Comenzaremos por la primera:

¿Qué rol juega el reciente acuerdo con el Grupo Energía Bogotá en el Plan del Grupo Enel?

Maurizio Rastelli: En primer lugar, gracias por esta pregunta. Yo comenzaría diciendo que el Grupo Energía Bogotá no sólo es un socio en patrimonio, es un socio estratégico, y ellos piensan que estos aspectos se prueban por nuestra historia. Hemos sido una alianza público-privada muy exitosa por 24 años. Enel Emgesa y Enel Codensa han distribuido 9 billones de dividendos, juntos hemos contribuido al desarrollo de la ciudad Bogotá. Así, claramente es un socio estratégico, además de la historia ahora es posible hablar sobre la renovación del acuerdo marco de inversión, que representa por un lado un hito significativo para el Grupo Enel para fortalecer su presencia en el país, y por el otro, asegura una visión futura con nuestro socio local.

Al inicio de la presentación mencioné que era uno de los puntos más importantes para la gobernanza, pero en términos del negocio diría que es importante el compromiso conjunto por las inversiones verdes en el país. También me referiría a la gobernanza, que se está fortaleciendo y puede llevar a nuevos negocios y nuevas oportunidades juntos, y juntos nos convertiremos en aliados aún más estratégicos para impulsar el desarrollo de Bogotá hacia una megaciudad sostenible.

Es sin duda un acuerdo importante, lo diría desde ambos puntos; en términos de gobernanza y también en términos de crecimiento y desarrollo del negocio, y también para el desarrollo de la comunidad y de Bogotá.

Diego Rubio: Gracias Maurizio, tenemos otra pregunta, acerca de los dividendos.

¿Cuál es el monto estimado que pagarán por dividendos los siguientes años Enel Codensa y Enel Emgesa?

Permítanme responder diciendo que el nuevo acuerdo de accionistas para la nueva Enel Colombia especificará las reglas para la distribución de dividendos. Puedo decir que esperamos un nivel del 90% teniendo en cuenta el nivel de apalancamiento actual. Adicionalmente, en 2022 esperamos pagar las utilidades retenidas de los años 2016 al 2020. Recordamos que al inicio de la primera diapositiva mencioné la cantidad de las utilidades retenidas, resaltando que pagamos el 50% de este monto, y el nuevo acuerdo considera el pago del 50% restante.

Diego Rubio: Tenemos la última pregunta en relación con la situación actual en Rusia:

¿Cómo impacta la guerra en Ucrania el mercado en Colombia?

Una pregunta muy importante. Primero yo creo que debemos resaltar que es difícil comparar la matriz energética de Colombia con otros países en las que existe una alta dependencia en el gas natural. El recurso, tiene un aumento significativo debido al incremento en la demanda o la escasez de los recursos, particularmente derivado de la crisis actual. Así, como primer punto debemos recordar que la matriz de energía en Colombia es un poco diferente.

Como segundo punto, también diría que la matriz energética en Colombia está diversificada. Cerca de 3 cuartos de la energía en Colombia depende del recurso hídrico, y el 20% está basado en gas natural y carbón.

Como tercer punto, vale la pena mencionar que en Colombia tenemos un esquema regulatorio que permite mitigar la demanda de energía durante condiciones críticas de suministro con la posibilidad de maniobrar en los picos del precio.

Para responder la pregunta específica sobre los impactos de la crisis en Rusia y Ucrania, debemos ubicarnos en este contexto. Dicho esto, el primer punto a considerar es una inflación más alta, todos sabemos que tanto Rusia como Ucrania son los mayores exportadores de insumos para la fabricación de fertilizantes, lo que puede afectar el precio de la energía en el mercado afectando el índice de precios al productor (IPP) e índice de precios al consumidor (IPC).

Podrían existir algunas restricciones para la compra de otros bienes, productos rusos nuevamente dando como resultado un incremento en los precios. No obstante, una vez más me gustaría contextualizar este riesgo dentro de los tres puntos que mencioné al inicio de la pregunta.

Diego Rubio: Tenemos otra pregunta para el equipo de Regulación:

Gracias por la presentación. ¿Podrían explicarnos qué está pasando con el precio de la energía en bolsa en Colombia, y cual es su expectativa al respecto?

Wilman Garzón: Gracias Diego. Lo que está ocurriendo actualmente es, que como todos saben, en Colombia tenemos una alta dependencia en las reservas de agua, y actualmente en la parte Este del país, en la región de Antioquia las reservas hídricas han disminuido hasta el 54%. La expectativa del mercado frente a estos niveles es que en caso de que continúen disminuyendo, los precios de bolsa se mantendrán altos. Sin embargo, en el caso en que las reservas aumenten dependiendo de las condiciones climáticas, el mercado responderá con la disminución de los precios.

En este momento estamos operando con nuestras plantas térmicas, lo que lleva los precios a niveles más altos.

Diego Rubio: Gracias Wilman. Tenemos otra pregunta para Juan Miguel:

¿Puede Emgesa enfrentar algunos riesgos con respecto a la Resolución CREG 133?

Juan Miguel Molano: Hola a todos, buenos días. Con respecto a la resolución CREG 133, estamos evaluando la resolución al interior de la compañía, y no se evidencian riesgos relevantes frente a sus impactos, incluso sabiendo que en el sector se tienen otras visiones al respecto.

Particularmente, para nosotros, si bien estamos previendo algunos impactos negativos, tenemos que entender que esta es solo una propuesta regulatoria, y en este orden de ideas, aún se encuentra en

proceso de revisión por parte de la comisión regulatoria, y será necesario esperar para obtener las señales finales.

No obstante, por ahora para esta propuesta, no estamos viendo grandes impactos para la Compañía.

Diego Rubio: Gracias. Tal vez yo puedo responder esta pregunta:

¿Estiman emitir nueva deuda durante la primera mitad del año 2022?

Si, en nuestros planes de la nueva Enel Colombia, planeamos emitir cerca de 3 billones de pesos, los cuales se dividen así: en el primer trimestre 0,5 billones de pesos, segundo y tercer trimestre 1 billón en cada uno, y durante el cuarto trimestre otro medio billón. Estos son 3 billones para Enel Colombia, que se destinarán a atender los nuevos requerimientos de Capex, y refinanciamiento de la deuda vigente.

Maurizio, esta es una pregunta general:

¿Cómo podemos tomar ventaja este año de los buenos resultados obtenidos el año anterior?

Maurizio Rastelli: Con certeza, cualquier resultado se transferirá en términos de ingresos y efectivo a la nueva compañía después de la fusión. La Compañía bajo el nuevo acuerdo, evaluará como optimizar y como valorizar estos resultados en términos de inversiones y/o contribuciones a los accionistas, como dije al inicio.

Con esto, estamos en un momento muy importante, aguardando por esta importante fusión para poder iniciar con todos los planes en los que nos hemos comprometido con nuestro socio. Evaluaremos con nuestro socio como valorizar esta rentabilidad en términos económicos y de caja.

Diego Rubio: Cambiaré a español. Juan Miguel, esta pregunta dice:

¿En qué punto estamos en la discusión del cambio que se le quiere o quería hacer al esquema de Cargo por Confiabilidad?

Juan Miguel Molano: Estamos actualmente en un punto en el cual se está discutiendo una propuesta con la Creg, todos los agentes ya enviaron sus comentarios a la propuesta inicial de agosto pasado, como se sabe, la Creg mientras no tenga una señal en firme continúa recibiendo comentarios, y desde este punto de vista aún no se ha recibido una señal definitiva de la Creg y se siguen teniendo espacios de discusión con la Comisión de Regulación, también con el Ministerio de Minas y Energía, para poder llegar a una señal regulatoria definitiva donde también esté involucrada la visión de los demás agentes y ya tengamos claro cual es el cambio final que pueda llegar eventualmente.

En este momento solo estamos en fase de discusión con la Creg.

Diego Rubio: Muchas gracias a todos por su participación. Así concluimos esta conferencia y pueden ahora desconectarse.

Maurizio Rastelli: Muchas gracias a todos los participantes.